

ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOLUCIONES ECONOMICAS Y ANALITICAS SECYA S.A. " CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las 09H45, en la oficina de la compañía situado en Nicolás Urquiola E6-216 Intersección Pedro Cornelio, se reúnen todos los accionistas de la compañía **SOLUCIONES ECONOMICAS Y ANALITICAS SECYA S.A. "**

N°	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversión	Capital
1	1716395288	MOLINA GUZMAN MARGOTH MARIANA	ECUADOR	NACIONAL	200.00
2	1716596562	PALACIOS MORA JUAN CARLOS	ECUADOR	NACIONAL	400.00
3	1715515456	SANCHEZ GOMEZ WILSON PAUL	ECUADOR	NACIONAL	200.00

Preside la sesión, Señor Juan Carlos Palacios Mora, y actúa como Secretario de la Junta señor Wilson Paul Sánchez Gómez. - Por Secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los socios que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que asciende a la suma de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$800.00). Los accionistas acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General, Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1.-Conocer y aprobar el Informe del Administrador sobre el ejercicio económico 2019. 2.- Conocer y aprobar el Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2019. 3.- Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del 2019.

A continuación, Sr. Presidente de la junta con el objeto de tratar el primer punto del orden del día propuesto solicita al Secretario se dé lectura al informe del administrador. Leído que fue dicho informe, la Sala procede a realizar la deliberación correspondiente, y concluye la misma con la aprobación del informe del administrador, el mismo que se adjunta a la presente acta como Anexo N°.1.

Acto seguido, y con el objeto de segundo punto del orden del día, y a pedido del presidente, el secretario da lectura al informe de comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019, el cual es aprobado por la junta por unanimidad y se adjunta a la presente acta como Anexo N° 2.-

Luego de esto, la junta pasa a tratar el tercer punto del orden del día, referente al análisis y aprobación del balance y estado de la cuenta de pérdidas y

ganancias del ejercicio económico del 2019, el cual es entregado en un ejemplar detallado a cada uno de los presentes para la revisión de las cifras contenidas. - Luego del análisis respectivo, la junta acuerda por unanimidad aprobarlo. - El Balance y El estado de Pérdidas y Ganancias aprobados se adjuntan a la presente acta como Anexo 3.

Cumplido el objetivo de la presente sesión y no habiendo otro asunto que tratar, el Sr. Presidente concede un receso para la elaboración del acta, el que concluido produce la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio.- Leída que fue la presente acta, los accionistas la aprueban unánimemente sin modificación alguna, con lo que el Sr. Presidente declara concluida la presente sesión, siendo las diez horas treinta minutos.- Para constancia firman los accionistas, Presidente y Secretario quien certifica.-

Consta a continuación la firma de los asistentes a la Junta General, Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía SOLUCIONES ECONOMICAS Y ANALITICAS SECYA S.A., celebrada en esta fecha: Juan Carlos Palacios Mora, Presidente de la Junta / Accionista; Margoth Mariana Molina Guzmán, Accionista y el Sr. Wilson Paul Sánchez Gómez, Secretario/Accionista quien certifica que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas, al que remitiré en caso de ser necesario.

Quito, 31 de marzo de 2020



Juan Carlos Palacios Mora
Presidente



Wilson Paul Sánchez Gómez
Secretario de la Junta



Margoth Mariana Molina Guzmán
Accionista